



ESTADO No. 014, LEY 1437 DE 2011

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes Que no lo han sido personalmente:

RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDNATE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA AUTO	TIPO DE AUTO	folios	MAGISTRADO PON	IENTE
20-001-23-31-000-2000-00456-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VIGINORTE LTDA	MUNIICIPIO DE CHIRIGUANÁ CESAR	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO EN PROVIDENCIA DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2020.	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA	IVÁN
20-001-23-31-000-2010-00489-00	CONTRACTUAL	COSORCIO HARAN	DEPARTAMENTO DEL CESAR	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO EN PROVIDENCIA DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2020.	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA	IVÁN
20-001-23-31-000-2012-00177-00	REPARACIÓN DIRECTA	RAFAEL AGUSTO VILLAR LASTRA Y OTROS	NACIÓN – RAMA JUDICIAL Y OTROS	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO EN PROVIDENCIA DE FECHA 8 DE MAYO DEL 2020.	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA	IVÁN
20-001-23-31-000-2012-00247-00	REPARACIÓN DIRECTA	JEINNER SANCHEZGUTIERREZ Y OTROS	NACIÓN – RAMA JUDICIAL Y OTROS	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO EN PROVIDENCIA DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2020.		AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA	IVÁN
20-001-23-39-000-2014-00321-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VALENTIN DEL ROSARIO NEGRETTE DURAN	COLPENSIONES	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO EN PROVIDENCIA DE FECHA 20 DE SEPTIEMMBRE DEL 2019	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA	IVÁN
20-001-23-39-000-2015-00145-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAFAEL DIAZ MEZA	COLPENSIONES	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO EN PROVIDENCIA DE FECHA 14 DE AGOSTO DEL 2020.	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA	IVÁN
20-001-23-39-001-2015-00306-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIANA SIERRA GEURRA	UGPP	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO EN	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA	IVÁN

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8

E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valledupar – Cesar











				PROVIDENCIA DE FECHA 27 DE AGOSTO DEL 2020.				
20-001-33-31-005-2016-00236-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALBERTO LOPEZ CASTILLEJO		VISTO EL INFORME SECRETARIAL QUE ANTECEDE, SERÍA LO PROCEDENTE CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO, SIN EMBARGO, SE PUDO CONSTATAR QUE EL H.M. JOSE ANTONIO APONTE OLIVELLA CONOCIÓ DEL MISMO EN PROVIDENCIA DEL PASADO 15 DE DICIEMBRE DE 2016, RAZÓN POR LA CUAL, SE REMITIRÁ POR SECRETARÍA EL PRESENTE EXPEDIENTE PARA SU CONOCIMIENTO, ADVIRTIENDO QUE SE LIBREN LOS OFICIOS NECESARIOS PARA LOGRAR LA CANCELACIÓN DEL REPARTO Y SE HAGA UNO NUEVO QUE CORRESPONDA AL DESPACHO 02 DE ESTA CORPORACIÓN.	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA	IVÁN
20-001-23-39-000-2017-00003-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAVIER EDUARDO URRUTIA HERRERA	ESE HOSPITAL DE SAN ROQUE	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO EN PROVIDENCIA DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL 2020.	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA	IVÁN
20-001-23-39-000-2017-00622-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALIX MARIA FERNANDA CORONEL	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO EN PROVIDENCIA DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2020.	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA	IVÁN
20-001-23-39-001-2014-00176-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JANETH QUINTERO CARRILLO	MUNIICIPIO DE PAILITAS CESAR	VISTO Y CONSTATADO EL INFORME SECRETARIAL QUE ANTECEDE, SIENDO QUE LA ENTIDAD SOLICITADA DIO ALCANCE A LA SOLICITUD ELEVADA POR ESTE DESPACHO, ES MENESTER PONER DE PRESENTE POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS EL CONTENIDO DE LA RESPUESTA ALLEGADA AL PLENARIO A LAS PARTES PARA QUE SE PRONUNCIEN SOBRE EL MISMO; LUEGO DE ELLO Y EN EL EVENTO QUE NO HAYA OBJECIÓN SOBRE ESTE, COMENZARÁ EL TÉRMINO PARA ALEGAR	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA	IVÁN











				EN CONCLUSIÓN Y POSTERIOR A ELLO, SE DICTARÁ SENTENCIA.				
20-001-33-33-006-2014-00447-01	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	MANUEL CASTILLOLOPEZ	NACIÓN – RAMA JUDICIAL Y OTROS	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 6° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO		AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA	IVAN
20-001-33-33-006-2015-00146-01	REPARACIÓN DIRECTA	ANGEL ALFONSO MUÑOZ Y OTROS		CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 6° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA	IVAN
20-001-33-33-002-2015-00546-01	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	ELVIS CARO RUIZ Y OTROS	HOSPITAL ROSARIO PUMEREJO DE LÓPEZ Y OTROS	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA	IVAN









			OLUNE I ANIA					
				INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 2° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO				
20-001-33-33-005-2016-00127-01	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	TRANSGRANELES SAS	NACIÓN – SUPER PUERTOS Y TRANSPORTES	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECH 7 DE FEBRERO DEL 2020, PROFERIDA POR EL JUZGADO 5° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO		AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA	IVAN
20-001-33-33-005-2016-00253-01	REPARACIÓN DIRECTA	MARIA DEL ROSARIO MANJARREZ OÑATE	DEFENSA – EJERCITO	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 14 DE FEBRERO DEL 2020, PROFERIDA POR EL JUZGADO 6° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE DECISIÓN	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA	IVAN











				PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO				
					10.555.000	ALUTO DIOLETAL	20012	D (A.A.)
20-001-33-33-002-2017-00038-01	REPARACION DIRECTA	MARELVI REYES Y OTROS	NACIÓN – RAMA JUDICIAL – SALUCOOP	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDADA , CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 2° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA	IVAN
20-001-33-33-008-2017-00074-01	NULIDAD	YESID BERMUDES AGUILAR	MUNICPIO DE VALLEDUPAR Y CONCEJO DE VALLEDUPAR	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECH 31 DE ENENRO DEL 2020, PROFERIDA POR EL JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA	IVAN
20-001-33-31-005-2017-00083-01	REPARACIÓN DIRECTA	ESTHER ELISA HERNANDEZ Y OTROS	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA	IVAN









			SECRETARIA					
				INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 24 DE ENERO DEL 2020, PROFERIDA POR EL JUZGADO 5° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO				
20-001-33-33-001-2017-00229-01	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	DEYSI TORREGROSA FUENTES	NACIÓN – MINISTERIO DI EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 5 DE NOVIEMBRE 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 1° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA	IVAN
20-001-33-33-003-2017-00234-01	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	INGRID ARAUJO CANALES	NACIÓN – MINISTERIO DI EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 1° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA	IVAN









			OLOILE IT III IT					
20-001-33-33-007-2017-00236-01	REPARACIÓN DIRECTA	EDUVIGES PAYAN LENGUA Y OTROS	DEPARTAMENTO DEL CESAR Y OTROS	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE 21 DE NOVIEMBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA	IVAN
20-001-33-33-003-2017-00433-01	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	SARA BARON LARRAZABAL	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 3° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA	IVAN
20-001-33-33-004-2017-00451-01	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	EUCARIS MARIA OACHECO DURAN	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA11 DE DICIEMBRE 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 4° ADMINISTRATIVO DEL	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA	IVAN









				CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA				
				PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO				
20-001-33-33-001-2018-00007-01	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	GONZALEZ	BOSCO	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECH 18 DE OCTUBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 1° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO		AUTO DIGITAL	CASTAÑEDA DAZA	VAN
20-001-33-33-003-2018-00020-01	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	MARGOTH ABELO GUERRERO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA11 DE DICIEMBRE 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 3° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR IV CASTAÑEDA DAZA	VAN
20-001-33-33-001-2018-00027-01	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	JEAN CARLOS RADA DURAN	NACIÓN – MIN DEFENSA – POLICIA NACIONAL	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR IV CASTAÑEDA DAZA	VAN









			SECILLI ANIA					
				INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA16 DE DICIEMBRE 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 1° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO				
20-001-33-33-002-2018-00044-01	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	KATY JASMITH OLIVA MARQUEZ	ESE HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2020, PROFERIDA POR EL JUZGADO 2° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA	IVAN
20-001-33-33-005-2018-00107-01	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	ALGEMIRO ANGULOSANCHEZ	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 22 DE NOV 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 5° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA	IVAN









20-001-33-33-003-2018-00126-01	_			CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR	IVAN
	RESTABLECIMINETO	TRESPALACIOS RAMOS	EDUCACIÓN – FOMAG	ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE			CASTAÑEDA DAZA	
	DEL DERECHO			PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO				
				CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE				
				ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN				
				INTERPUESTO Y SUSTENTADO				
				OPORTUNAMENTE POR LA PARTE				
				DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE				
				FECHA10 DE DICIEMBRE 2019, PROFERIDA				
				POR EL JUZGADO 3° ADMINISTRATIVO DEL				
				CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR,				
				ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA				
				PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL				
				AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO				
20-001-33-33-008-2018-00161-01	NULIDAD Y	EDITH DEL CARMEN PALACIO		CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR	IVAN
	RESTABLECIMINETO		EDUCACIÓN – FOMAG	ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE			CASTAÑEDA DAZA	
	DEL DERECHO			PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO				
				CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE				
				ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN				
				INTERPUESTO Y SUSTENTADO				
				OPORTUNAMENTE POR LA PARTE				
				DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE				
				FECHA 17 DE ENERO DEL 2020, PROFERIDA				
				POR EL JUZGADO 8° ADMINISTRATIVO DEL				
				CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR,				
				ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA				
				PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL				
				AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO				
20-001-33-33-001-2018-00253-01	NULIDAD Y	CARMEN VASQUEZ VELEZ	UGPP	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR	IVAN
	RESTABLECIMINETO			ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE			CASTAÑEDA DAZA	
	DEL DERECHO			PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO				
				CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE				
				ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN				
				INTERPUESTO Y SUSTENTADO				l
				OPORTUNAMENTE POR LA PARTE				
				DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE				
				FECHA 17 DE OCT 2019, PROFERIDA POR				
				EL JUZGADO 1° ADMINISTRATIVO DEL				









			SECILE I AINIA					
				CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO				
20-001-33-33-002-2018-00283-01	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	ANGELICA PARODY FERNANDEZ	UPC	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 20 SEP 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 2° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA	IVAN
20-001-33-33-001-2018-00329-01	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	EDUARDO RAFAEL PERTUZ MERCADO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 5 DIC 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 1° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA	IVAN
20-001-33-33-002-2018-00349-01	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	ADALBERTO MEJIA MORALES	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA	IVAN









			SECILLIANIA					
				OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 9 DE DIC 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 2° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO				
20-001-33-33-005-2018-00356-01	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	ELVIRA MERCADO CANTILLO	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 3 DE DIC 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 5° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA	IVAN
20-001-33-33-001-2018-00377-01	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	SAMUEL MORALES MARTINEZ	DEPARTAMENTO DEL CESAR	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA18 JUL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 1° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA	IVAN









					1			
20-001-33-33-001-2018-00444-01	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	ALEJANDRA SERNA BELEÑO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 6 DE NOV 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 1° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA	IVAN
20-001-33-33-007-2018-00518-01	REPARACIÓN DIRECTA	KEVIN ARGOTE ROMERO Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICIA NACIONAL	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 31 DE ENRO DEL 2020, PROFERIDA POR EL JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA	IVAN
20-001-33-33-007-2018-00551-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELECTRICARIBE S.A. ESP		CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 13 DIC 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO DEL	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA	IVAN









				CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO			
20-001-33-33-002-2019-00019-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELECTRICARIBE S.A. ESP		CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 12 DIC 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 2° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-33-33-006-2019-00077-01	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	LESBIA MONTERO DITTA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 26 DE NOV 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 6° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-33-33-002-2019-00109-01	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	JAVIER ENRIQUE HERRERA QUINTERO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA









-								
				OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 9 DE DIC 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 2° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO				
20-001-23-39-000-2016-00504-00	REPARACIÓN DIRECTA	EDUARDO CAYON MARQUEZ Y OTROS	MUNICIPIO DE BECERRIL	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO EN PROVIDENCIA DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL 2019. ORDENA EL DESPACHO PRESCINDIR DE LA AUDIENCIA INICIAL DENTRO DEL PRESENTE PROCESO, DEACUERDO CON LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS EN ESTA PROVIDENCIA. EN CONSECUENCIA CORRER TRASLADO PARA ALEGAR EN CONCLUSIÓN, POR EL TERMINO DE 10DÍAS, LAPSO EN EL CUAL EL SR. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICOPODRÁ CONCEPTUAR, SI ASÍLO ESTIMA PERTINENTE.		AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA	IVÁN
20-001-33-33-004-2015-00321-01	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IVAN TRUJILLO MESA	CREMIL	CON FUNDAMENTO EN EL ART. 247 NUM 4.DEL C.P.A.C.A, MODIFICADO POR EL ART.623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN POR EL TÉRMINO DE 10 DIAS. VENCIDO ESTE, SE SURTIRÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR EL TÉRMINO DE 10 DIAS PARA PRESENTAR SU CONCEPTO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA	IVAN
20-001-33-33-008-2018-00328-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OSCAR BELEÑO OSPINO	DEPARTEMENTO DEL CESAR - CNSC	CON FUNDAMENTO EN EL ART. 247 NUM 4.DEL C.P.A.C.A, MODIFICADO POR EL ART.623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN POR EL TÉRMINO DE 10 DIAS. VENCIDO ESTE, SE SURTIRÁ TRASLADO AL MINISTERIO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR CASTAÑEDA DAZA	IVAN











				PÚBLICO POR EL TÉRMINO DE 10 DIAS PARA PRESENTAR SU CONCEPTO			
20-001-33-33-007-2019-00045-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELECTRICARIBE S.A. ESP		CON FUNDAMENTO EN EL ART. 247 NUM 4.DEL C.P.A.C.A, MODIFICADO POR EL ART.623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN POR EL TÉRMINO DE 10 DIAS. VENCIDO ESTE, SE SURTIRÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR EL TÉRMINO DE 10 DIAS PARA PRESENTAR SU CONCEPTO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-23-33-000-2020-00536-01	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	MARCELINO LOZANO ARIAS	EDUCACIÓN – FOMAG – DEPARTAMENDO DEL CESAR – MUNICIPIO DE BOSCONIA	SE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER EL PRESENTE ASUNTO EN RAZÓN A LA CUANTIA Y ORDENA SU REMISIÓN A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS.		AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-23-33-000-2020-00537-01	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	GABRIEL DARIA SERNA GÓMEZ	MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI CESAR	SE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER EL PRESENTE ASUNTO EN RAZÓN A LA CUANTIA Y ORDENA SU REMISIÓN L JUZGADO TERCERO ADM DEL CIRCUITO.	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-23-33-000-2020-00538-01	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	YURIS MARIA GARCIA MOLINA	EDUCACIÓN – FOMAG –	SE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER EL PRESENTE ASUNTO EN RAZÓN A LA CUANTIA Y ORDENA SU REMISIÓN AL JUZGADO TERCERO ADM DEL CIRCUITO.	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-23-33-000-2020-00540-01	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	FADETH CECILIA ARIAS TORRES	EDUCACIÓN – FOMAG –	SE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER EL PRESENTE ASUNTO EN RAZÓN A LA CUANTIA Y ORDENA SU REMISIÓN AL JUZGADO OCTAVO ADM DEL CIRCUITO.	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-23-33-000-2020-00542-01	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	MARIAEMMA SERRANO ACUÑA	EDUCACIÓN – FOMAG –	SE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER EL PRESENTE ASUNTO EN RAZÓN A LA CUANTIA Y ORDENA SU REMISIÓN A LA OFICINA JUDICIAL PARA QUE REALICE EL REPARTO ANTE LOS		AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA











			0_011_111111111111111111111111111111111				
				JUECES ADM DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR			
20-001-23-33-000-2020-00543-01	REPARACIÓN DIRECTA	JOSE DE LA ROSA OCHOA GUERRA Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA Y POLICIA NACIONAL	SE DA POR TERMINADO EL PROCESO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-23-33-000-2020-00544-01	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	NYDIA ESTHER GONZALEZ CASTILLA	EDUCACIÓN – FOMAG –	SE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER EL PRESENTE ASUNTO EN RAZÓN A LA CUANTIA Y ORDENA SU REMISIÓN A LA OFICINA JUDICIAL PARA QUE REALICE EL REPARTO ANTE LOS JUECES ADM DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-23-33-000-2020-00545-01	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	MANUEL ANTONIO VILLEGAS SANGUINO	EDUCACIÓN – FOMAG – DEPARTAMENDO DEL CESAR – MUNICIPIO DE BECERRIL	SE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER EL PRESENTE ASUNTO EN RAZÓN A LA CUANTIA Y ORDENA SU REMISIÓN AL JUZGADO SEXTO ADM DEL CIRCUITO.		AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-23-33-000-2020-00546-00	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	DIANA RILORY AMAYA SALINAS	NACIÓN – PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN	POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, SE ORDENA: NOTIFICAR PERSONALMENTE A LAS PARTES DEMANDADAS Y AL MINISTERIO PÚBLICO, Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO, AL DEMANDANTE POR ESTADO. Y OTROS	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-23-33-000-2020-00571-01	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	JHAN CARLOS PACHECO SUAREZ	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICIA NACIONAL	SE RECHAZA DEMANDA.	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-23-33-000-2020-00555-01	RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	IRMA LOMBANA RODRIGUEZ	EDUCACIÓN – FOMAG – DEPARTAMENDO DEL CESAR – MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI	SE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER EL PRESENTE ASUNTO EN RAZÓN A LA CUANTIA Y ORDENA SU REMISIÓN AL JUZGADO OCTAVO ADM DEL CIRCUITO.		AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-23-33-000-2020-00545-01	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	MANUEL ANTONIO VILLEGAS SANGUINO	EDUCACIÓN – FOMAG –	SE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER EL PRESENTE ASUNTO EN RAZÓN A LA CUANTIA Y ORDENA SU	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA









					REMISIÓN AL JUZGADO SEXTO ADM DEL CIRCUITO.			
20-001-23-15-000-1999-00565-00 Acumulado 1A		LUZ DARY RESTREPO LOAIZA Y OTROS	DEFENSA NACIONAL	- EJÉRCITO	APRUÉBESE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO EFECTUADA POR EL CONTADOR LIQUIDADOR DE ESTA CORPORACIÓN, CARGADA EN EL NUMERAL 25DE ONE DRIVE. LO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.2. EN CUANTO A LA SOLICITUD DE QUE SE FIJEN LAS AGENCIAS EN DERECHO EN EL PRESENTE ASUNTO, SE ADVIERTE, QUE DICHA ACTUACIÓN FUE REALIZADA POR EL DESPACHO EN EL AUTO QUE ORDENÓ SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN DE FECHA 6 DE JULIO DE 2017, LAS CUALES DEBERÁN SER TENIDAS EN CUENTA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, AL MOMENTO DE REALIZAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.		AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-23-15-000-1999-00565-00 Acumulado 2A	EJECUTIVO	LUZ DARY RESTREPO LOAIZA Y OTROS	NACIÓN - DEFENSA NACIONAL		APRUÉBESE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO EFECTUADA POR EL CONTADOR LIQUIDADOR DE ESTA CORPORACIÓN, CARGADA EN EL NUMERAL 24 DE ONE DRIVE. LO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.2. TENIENDO EN CUENTA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS REALIZADA POR LA SECRETARÍA DE ESTA CORPORACIÓN EN EL PRESENTE PROCESO, CARGADA EN EL NUMERAL 25 DE ONE DRIVE, EL DESPACHO LE IMPARTE APROBACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 366 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA











20-001-23-31-000-2000-00734-01	REPARACIÓN DIRECTA	LUIS ALIRIO TRILLOS Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICIA NACIONAL	SE ACCEDE A LA SOLICITUD DE COPIAS	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-23-31-002-2010-00278-00	REPARACIÓN DIRECTA	HERIBERTO BENAVIDES PAYARES Y OTROS	NACIÓN – FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO EN PROVIDENCIA DE FECHA 13 DE FEBRERO DEL 2020.		AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-23-39-002-2014-00384-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	METALFOX APC SAS	DIAN	SE IMPARTE APROBACIÓN A COSTAS	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-33-33-002-2015-00475-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS JULIO JIMENEZ CASTILLA	MINISTERIO DE TRABAJO	RESOLVIÓ DECLARAR LA FALTA DE JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA CONOCER DE LA DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO INTERPUESTA, A TRAVÉS DE APODERADO, POR EL SEÑOR CARLOS JULIO JIMÉNEZ CASTILLA. EN CONSECUENCIA DECLARÓ LA NULIDAD DE LA SENTENCIA DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2018, PROFERIDA POREL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA, LO DEMÁS ACTUADO EN EL PROCESO CONSERVA VALIDEZ.	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-23-39-002-2016-00443-00	RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	ANA MARIA GARZÓN PLATA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO EN PROVIDENCIA DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2020.		AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-23-33-002-2018-00235-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DRUMMOND LTD	MINISTERIO DE TRABAJO	RESOLVIÓ COMUNICAR A LAS PARTES QUE LA AUDIENCIA INICIAL EN EL PRESENTE ASUNTO SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE MEDIOS TECNOLÓGICOS, EMPLEANDO LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DEL DECRETO LEGISLATIVO		AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA









20-001-23-33-002-2018-00318-00	ACCIÓN POPULAR	VANESSA CAROLINA VERGARA TORRES	INVIAS Y OTROS	806 DE 4 DE JUNIO DE 2020.EN CONSECUENCIA REQUERIR A LAS PARTES INTERVINIENTES EN ESTE ASUNTO, PARA QUE SUMINISTREN LA CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO A LA QUE SE LES ENVIARÁ EL VÍNCULO DE INGRESO A LA REFERIDA ACTUACIÓN. TÉRMINO PARA RESPONDER: CINCO (5) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA RESPECTIVA COMUNICACIÓN. CÓRRASE TRASLADO A LAS PARTES Y AL SEÑOR PROCURADOR 47 JUDICIAL PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, POR	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
				EL TÉRMINO COMÚN DE CINCO (5) DÍAS,PARA QUE ALEGUEN DE CONCLUSIÓN, DE CONFORMIDADCON LO DISPUESTOEN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY 472 DE 1998.NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE ESTE AUTO AL SEÑOR AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ANTE ESTE TRIBUNAL Y POR ESTADO A LAS DEMÁS PARTES.			
20-001-23-33-000-2019-00434-00	RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	ILIA ORTENCIA URIBE PINTO	EDUCACIÓN – FOMAG	POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, SE ORDENA: NOTIFICAR PERSONALMENTE A LAS PARTES DEMANDADAS Y AL MINISTERIO PÚBLICO, Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO, AL DEMANDANTE POR ESTADO. Y OTROS		AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-23-33-000-2019-00444-00	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	NELSON ENRIQUE FLOREZ RUIZ	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, SE ORDENA: NOTIFICAR PERSONALMENTE A LAS PARTES DEMANDADAS Y AL MINISTERIO PÚBLICO, Y A LA AGENCIA NACIONAL DE	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA











				DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO, AL DEMANDANTE POR ESTADO. Y OTROS				
20-001-23-33-000-2019-00448-00	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	LIDIES CAROLINA ARAGON DE LA HOZ	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, SE ORDENA: NOTIFICAR PERSONALMENTE A LAS PARTES DEMANDADAS Y AL MINISTERIO PÚBLICO, Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO, AL DEMANDANTE POR ESTADO. Y OTROS	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO A OLIVELLA	APONTE
20-001-23-33-000-2019-00449-00	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	MARIA DE LOS ANGELES GARCÍA ORTEGA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, SE ORDENA: NOTIFICAR PERSONALMENTE A LAS PARTES DEMANDADAS Y AL MINISTERIO PÚBLICO, Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO, AL DEMANDANTE POR ESTADO. Y OTROS	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO A OLIVELLA	
20-001-33-33-008-2020-00076-01	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	ALBEIRO PALMA ARIAS	NACIÓN – RAAMA JUDICIAL	ACÉPTASE EL IMPEDIMENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS JUECES ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR Y, EN CONSECUENCIA, SE LES DECLARA SEPARADOS DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO. EN CONSECUENCIA DESÍGNASE CONJUEZ AL DOCTOR FABIO GUERRERO MONTES, PARA EL CONOCIMIENTO DE ESTE ASUNTO. COMUNÍQUESELE PARA QUE ASUMA SUS FUNCIONES, COMO QUIERA QUE SE ENCUENTRA POSESIONADOCOMO CONJUEZ DE ESTE TRIBUNAL.	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO A OLIVELLA	APONTE
20-001-23-33-000-2020-00504-01	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	MARUJA MURGAS DE MANJARREZ	UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS	RESOLVIÓDECLARAR LA FALTA DE COMPETENCIA POR EL FACTOR CUANTÍA PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO, DE CONFORMIDAD CON LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE CONSIDERATIVA	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO A OLIVELLA	APONTE









				DE ESTE PROVEÍDO, EN CONSECUENCIA DEVUÉLVASE EL PRESENTE PROCESO AL JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR.			
20-001-33-33-007-2018-00596-01	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	PEÑARANDA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN EL ART. 247 NUM 4.DEL C.P.A.C.A, MODIFICADO POR EL ART.623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN POR EL TÉRMINO DE 10 DIAS. VENCIDO ESTE, SE SURTIRÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR EL TÉRMINO DE 10 DIAS PARA PRESENTAR SU CONCEPTO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-33-33-002-2018-00477-01	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	ARAMINTA CHACÓN GARCÍA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN EL ART. 247 NUM 4.DEL C.P.A.C.A, MODIFICADO POR EL ART.623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN POR EL TÉRMINO DE 10 DIAS. VENCIDO ESTE, SE SURTIRÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR EL TÉRMINO DE 10 DIAS PARA PRESENTAR SU CONCEPTO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-33-33-006-2018-00259-01	NULIDAD Y RESTABLECIMINETO DEL DERECHO	AMPARO LUZ SILVA VILLALOBOS	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN EL ART. 247 NUM 4.DEL C.P.A.C.A, MODIFICADO POR EL ART.623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN POR EL TÉRMINO DE 10 DIAS. VENCIDO ESTE, SE SURTIRÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR EL TÉRMINO DE 10 DIAS PARA PRESENTAR SU CONCEPTO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
20-001-33-33-006-2018-00202-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALGELA ALBARADO BOLAÑO	UPC	CON FUNDAMENTO EN EL ART. 247 NUM 4.DEL C.P.A.C.A, MODIFICADO POR EL ART.623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA









			OLOI(LI) (I(I))				
				ALEGATOS DE CONCLUSIÓN POR EL			
				TÉRMINO DE 10 DIAS. VENCIDO ESTE, SE			
				SURTIRÁ TRASLADO AL MINISTERIO			
				PÚBLICO POR EL TÉRMINO DE 10 DIAS			
				PARA PRESENTAR SU CONCEPTO			
20-001-33-33-006-2017-00439-01	_		COLPENSIONES	CON FUNDAMENTO EN EL ART. 247 NUM	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE
	RESTABLECIMIENTO	CARVAJALINO		4.DEL C.P.A.C.A, MODIFICADO POR EL			OLIVELLA
	DEL DERECHO			ART.623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE			
				ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR			
				ALEGATOS DE CONCLUSIÓN POR EL			
				TÉRMINO DE 10 DIAS. VENCIDO ESTE, SE			
				SURTIRÁ TRASLADO AL MINISTERIO			
				PÚBLICO POR EL TÉRMINO DE 10 DIAS			
				PARA PRESENTAR SU CONCEPTO			
20-001-33-33-002-2017-00121-01	REPARACIÓN DIRECTA	LILIBETH TAMAYO TORRES Y	NACIÓN – RAMA JUDICIAL Y	CON FUNDAMENTO EN EL ART. 247 NUM	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE
		OTROS	OTROS	4.DEL C.P.A.C.A, MODIFICADO POR EL			OLIVELLA
				ART.623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE			
				ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR			
				ALEGATOS DE CONCLUSIÓN POR EL			
				TÉRMINO DE 10 DIAS. VENCIDO ESTE, SE			
				SURTIRÁ TRASLADO AL MINISTERIO			
				PÚBLICO POR EL TÉRMINO DE 10 DIAS			
				PARA PRESENTAR SU CONCEPTO			
20-001-33-33-005-2016-00033-01	REPARACIÓN DIRECTA	ABIGAIL ORTEGA PABÓN Y	NACIÓN – MINISTERIO DE	CON FUNDAMENTO EN EL ART. 247 NUM	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE
		OTROS	DEFENSA – EJÉRCITO	4.DEL C.P.A.C.A, MODIFICADO POR EL			OLIVELLA
			NACIONAL	ART.623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE			
				ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR			
				ALEGATOS DE CONCLUSIÓN POR EL			
				TÉRMINO DE 10 DIAS. VENCIDO ESTE, SE			
				SURTIRÁ TRASLADO AL MINISTERIO			
				PÚBLICO POR EL TÉRMINO DE 10 DIAS			
				PARA PRESENTAR SU CONCEPTO			
20-001-33-33-004-2014-00513-01	REPARACIÓN DIRECTA	ELVIS JUDITH SILVA CASTRO Y	NACIÓN – RAMA JUDICIAL Y	CON FUNDAMENTO EN EL ART. 247 NUM	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE
		OTROS	OTROS	4.DEL C.P.A.C.A, MODIFICADO POR EL			OLIVELLA
				ART.623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE			
				ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR			
				ALEGATOS DE CONCLUSIÓN POR EL			
				TÉRMINO DE 10 DIAS. VENCIDO ESTE, SE			
<u> </u>				- , -			· ·









			SECINE I AINIA					
				SURTIRÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR EL TÉRMINO DE 10 DIAS PARA PRESENTAR SU CONCEPTO				
20-001-33-33-002-2015-00538-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA FERNANDA REINA LÓPEZ		CON FUNDAMENTO EN EL ART. 247 NUM 4.DEL C.P.A.C.A, MODIFICADO POR EL ART.623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN POR EL TÉRMINO DE 10 DIAS. VENCIDO ESTE, SE SURTIRÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR EL TÉRMINO DE 10 DIAS PARA PRESENTAR SU CONCEPTO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO OLIVELLA	APONTE
20-001-33-31-005-2016-00309-01	REPARACIÓN DIRECTA	JOSE ALBERTO BENJUMEA Y OTROS	NACIÓN – RAMA JUDICIAL Y OTROS	CON FUNDAMENTO EN EL ART. 247 NUM 4.DEL C.P.A.C.A, MODIFICADO POR EL ART.623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN POR EL TÉRMINO DE 10 DIAS. VENCIDO ESTE, SE SURTIRÁ TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO POR EL TÉRMINO DE 10 DIAS PARA PRESENTAR SU CONCEPTO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. JOSÉ ANTONIO OLIVELLA	APONTE
20-001-23-33-000-2019-00148-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CI COLOMBIANA NATURAL RESOURCES I SAS	MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ - IGAC	POR CONSIDERARSE INNECESARIA LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO, SE ORDENA A LAS PARTES QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES AL PLAZO DE 5 DÍAS CONCEDIDO EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE.LA SENTENCIA SE DICTARÁ DENTRO DE LOS 20 DÍAS SIGUIENTES AL VENCIMIENTO DEL TÉRMINO ANTERIORMENTE SEÑALADO, DE IGUAL FORMA, EN LA MISMA OPORTUNIDAD PODRÁ EL MINISTERIO PÚBLICO APORTAR EL CONCEPTO SI A BIEN LO TIENE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 181 DEL CPACA	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dra. DORIS PINZÓN	I AMADO









			OLUNE I AINIA				
20-001-33-33-006-2016-00248-01 EXPEDIENTE DIGITAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VIRGILIO MARTINEZ SANTODOMINGO	MUNICIPIO DE LA GLORIA CESAR	SE ABSTIENE DE TRAMITAR EL RECURSO DE APELACIÓN	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-33-33-007-2018-00145-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FRANCISCO REINALDO BECERRA ASPRILLA	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA Y OTROS	SE REPONE EL AUTO DEL RECURRIDO Y EN SU LUGAR SE RECHAZA POR EXTEMPORANEO EL RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR LA PARTE ACTORA. Y OTROS		AUTO DIGITAL	Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-33-33-007-2018-00550-01	REPARACIÓN DIRECTA	LUIS ENRIQUE DELGADO PABA Y OTROS	ANI	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL 2020, PROFERIDA POR EL JUZGADO 7º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO		AUTO DIGITAL	Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-23-33-000-2019-00132-00	REPARACIÓN DIRECTA	DICCON ROGER ARTHUR CURRY PETERS	MUNCIPIO DE CHIRIGUANÁ CESAR	SE REALIZA REQUERIMIENTO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-23-33-000-2019-00166-00	EJECUTIVO	UNIÓN TEMPORAL MEDIDORES DEL CESAR 2015	EMDUPAR S.A. ESP	POR SECRETARÍA, CÓRRASE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS A LA UNIÓN TEMPORAL MEDIDORES DEL CESAR 2015, DEL ESCRITO DE OPOSICIÓN A LA TERMINACIÓN DEL PRESENTE PROCESO, ALLEGADO AL PLENARIO POR AQUASOFT S.A EN REORGANIZACIÓN, PARA QUE EMITA LAS CONSIDERACIONES QUE A BIEN TENGA SOBRE EL MISMO. Y OTROS		AUTO DIGITAL	Dra. DORIS PINZÓN AMADO











			OLOI(LI/(I(I/(
20-001-33-33-007-2019-00224-01 EXPEDIENTE DIGITAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALEXAUTH LOPEZ MOSCOTES	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 24 DE FEBRERO DEL 2020, PROFERIDA POR EL JUZGADO 7º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-33-33-007-2019-00229-01 EXPEDIENTE DIGITAL	REPARACIÓN DIRECTA	RICARDO ELIAS LAGO SALABARRIA		CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 17 DE FEBRERO DEL 2020, PROFERIDA POR EL JUZGADO 7º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-23-33-000-2020-00001-01 20-001-23-33-000-2020-00018-01 ACUMULADO	NULIDAD ELECTORAL	HOLMAN IBAÑEZ PARRA Y OTRO			18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dra. DORIS PINZÓN AMADO









			SECILLI AINA				
				DENTRO DE TÉRMINO, EN CONSECUENCIA REMÍTASE EL EXPEDIENTE A LA SECCIÓN QUINTA DEL HONORABLE CONSEJO DEESTADO (REPARTO), PARA QUE SE SURTA EL TRÁMITE DEL RECURSO RELACIONADO PREVIAMENTE.			
20-001-23-33-000-2020-00436-00 EXPEDIENTE DIGITALIZADO	NULIDAD ELECTORAL	PROCURAR	REYES COMO PROCURADORA 176 JUDICIAL II PARA		18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-23-33-000-2021-00001-00 EXPEDIENTE DIGITALIZADO	NULIDAD ELECTORAL	OCTAVIO JOSE GUERRA HINOJOSA	SU CALIDAD DE PERSONERA	RESOLVIÓ ACLARAR EL ORDINAL PRIMERO DEL AUTO DE FECHA 4 DE FEBRERO DE 2021, EN EL SENTIDO DE NEGAR Y NO RECHAZAR POR EXTEMPORÁNEO EL RECURSO DE REPOSICIÓN INCOADO POR LA PARTE DEMANDADA,DE CONFORMIDAD CON LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS PREVIAMENTE	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dra. DORIS PINZÓN AMADO
20-001-23-39-003-2017-00513-00	REPARACIÓN DIRECTA	DULFARI ANGARITA TARAZONA Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCUCACIÓN Y OTROS	RESOLVIO CONCÉDER EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSODE APELACIÓN INTERPUESTOS POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA 3DE DICIEMBRE DE 2020, MEDIANTE LA CUAL SE NEGARON LAS SÚPLICAS INCOADAS EN LA DEMANDA, POR HABER SIDO PRESENTADO Y SUSTENTADO DENTRO DE TÉRMINO.EN CONSECUENCIA REMÍTASE EL EXPEDIENTE A LA SECCIÓN TERCERA DEL HONORABLE CONSEJO DEESTADO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dra. DORIS PINZÓN AMADO









				(REPARTO), PARA QUE SE SURTA EL TRÁMITE DEL RECURSO RELACIONADO PREVIAMENTE.			
20-001-33-33-001-2017-00455-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ERIKA DUARTE ARZUAGA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 6 DE DIC 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 1° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
20-001-33-33-001-2018-00480-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALFONSO PARRA BELEÑO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 26 DE NOV 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 1° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO		AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
20-001-23-31-003-2008-00228-00	REPARACIÓN DIRECTA	IVÁN MANUEL ROSADO BOTELLO Y OTROS	NACIÓN – FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO EN PROVIDENCIA DE FECHA 13 DE FEBRERO DEL 2020.		AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
20-001-23-31-003-2009-00117-00	REPARACIÓN DIRECTA	VICTOR CAMPO DURAN Y OTROS	NACIÓN – RAMA JUDICIAL	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO EN	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS ALFONSO GUACHÁ MEDINA











				PROVIDENCIA DE FECHA 4 DE JUNIO DEL 2020.			
20-001-23-33-003-2014-00126-00	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARÍA LOURDES BAUTE CÉSPEDES	UGPP	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO EN PROVIDENCIA DE FECHA 16 DE JULIO DEL 2020.		AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
20-001-23-33-000-2015-00163-00	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UGPP	NULFA DÍAZ DE FERNANDEZ	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO EN PROVIDENCIA DE FECHA 28 DE MAYO DEL 2020.	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
20-001-23-33-003-2015-00199-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBA MERCEDES LONDOÑO TORRES Y OTROS	HOSPITAL REGIONAL JOSÉ DAVID PADILLA VILLAFAÑE	RESOLVIÓ NEGAR LAS EXCEPCIONES PREVIAS DE: "INEPTADEMANDA "Y "CADUCIDAD DE LA ACCIÓN", PROPUESTAS POR LA DEMANDADA E.S.E HOSPITAL REGIONAL JOSÉ DAVID PADILLA VILLAFAÑE. Y OTROS	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
20-001-23-39-001-2015-00440-00	REPARACIÓN DIRECTA	OSCAR PACHECO HERNANDEZ	NACIÓN – RAMA JUDICIAL	RECHAZAR POR EXTEMPORÁNEO EL RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIADE4 DE JULIO DE 2019, PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR.	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS ALFONSO GUACHÁ MEDINA
20-001-23-33-003-2016-00149-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MOISES ALBERTO DAZA	UGPP	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO EN PROVIDENCIA DE FECHA 28 DE MAYO DEL 2020.	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
20-001-23-33-003-2017-00178-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JHON FREDY MARTINEZ LÓPEZ	CREMIL	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO EN PROVIDENCIA DE FECHA 21 DE MAYO DEL 2020.	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
20-001-23-33-003-2017-00473-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRMEN FABINA ALVAREZ FRAGOSO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	RESOLVIO DECLARAR PROBADALA EXCEPCIÓN REVIADE FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR PASIVA, PROPUESTA POR EL DEPARTAMENTO DEL CESAR -SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL. Y OTROS	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA









20-001-23-33-000-2019-00379-00	NULIDAD ELECTORAL	IVÁN LEONARDO JIMENEZ GÁMEZ	FREDDY DÍAZ MEJÍA COMO CONCEJAL DEL MUNICIPIO DE BOSCONIA CESAR	RESOLVIO NO REPONER EL AUTO DE FECHA 29 DE ENERO DE 2021, QUE DECLARÓ NO PROBADA LA EXCEPCIÓN PREVIA DE INEPTA DEMANDA, PROPUESTA POR LA APODERADA DEL DEMANDADO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS.		AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
20-001-33-33-003-2020-00065-01	NULIDAD ELECTORAL			RESOLVIO CONFÍRMASE LA DECISIÓN QUE ORDENÓ DECLARAR LA NO PROSPERIDAD DE LA EXCEPCIÓN DE FALTA DE VINCULACIÓN E INTEGRACIÓN DEL LITISCONSORTE NECESARIO, PROPUESTA POR EL PERSONERO MUNICIPAL DE EL COPEY -CESAR, LA CUAL FUE DICTADA EN AUDIENCIA INICIAL DE FECHA 28 DE ENERO DE 2021, POR PARTE DEL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
20-001-23-33-004-2015-00120-02	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANDRES ALBERTO PALENCIA FAJARDO	NACIÓN – RAMA JUDICIAL	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO EN PROVIDENCIA DE FECHA 2 DE JULIO DEL 2020. EN CONSECUENCIA, SE SEÑALA EL DÍA 26DE FEBRERO DE 2021, A PARTIR DE LAS 9:00 DE LA MAÑANA, PARA LLEVAR A CABO EL SORTEO DE LOS CONJUECES QUE DEBERÁN CONOCER DE ESTE PROCESO, EN REEMPLAZO DE LOS MAGISTRADOS DE ESTE TRIBUNAL CUYO IMPEDIMENTO FUE ACEPTADO, DEBIENDO LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL DISPONER DE TODO LO NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE DICHA DILIGENCIA.	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
20-001-33-33-002-2017-00569-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALVARO ENRIQUE RODRIGUEZ BOLAÑOS	NACIÓN – RAMA JUDICIAL	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO EN PROVIDENCIA DE FECHA 11 DE JUNIO DEL 2020. EN CONSECUENCIA, SE SEÑALA EL	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA









			SECILLIAN	, ,			
				DÍA 26DE FEBRERO DE 2021, A PARTIR DE LAS 9:00 DE LA MAÑANA, PARA LLEVAR A CABO EL SORTEO DE LOS CONJUECES QUE DEBERÁN CONOCER DE ESTE PROCESO, EN REEMPLAZO DE LOS MAGISTRADOS DE ESTE TRIBUNAL CUYO IMPEDIMENTO FUE ACEPTADO, DEBIENDO LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL DISPONER DE TODO LO NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE DICHA DILIGENCIA.			
20-001-33-33-001-2017-00570-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FLORICELDA LACOUTURE ARIZA	NACIÓN – RAMA JUDICIAL	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO EN PROVIDENCIA DE FECHA 11 DE JUNIO DEL 2020. EN CONSECUENCIA, SE SEÑALA EL DÍA 26DE FEBRERO DE 2021, A PARTIR DE LAS 9:00 DE LA MAÑANA, PARA LLEVAR A CABO EL SORTEO DE LOS CONJUECES QUE DEBERÁN CONOCER DE ESTE PROCESO, EN REEMPLAZO DE LOS MAGISTRADOS DE ESTE TRIBUNAL CUYO IMPEDIMENTO FUE ACEPTADO, DEBIENDO LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL DISPONER DE TODO LO NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE DICHA DILIGENCIA.	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
20-001-33-33-001-2018-00017-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE ELIECER MOLA CAPERA	NACIÓN – RAMA JUDICIAL	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO EN PROVIDENCIA DE FECHA 11 DE JUNIO DEL 2020. EN CONSECUENCIA, SE SEÑALA EL DÍA 26DE FEBRERO DE 2021, A PARTIR DE LAS 9:00 DE LA MAÑANA, PARA LLEVAR A CABO EL SORTEO DE LOS CONJUECES QUE DEBERÁN CONOCER DE ESTE PROCESO, EN REEMPLAZO DE LOS MAGISTRADOS DE ESTE TRIBUNAL CUYO IMPEDIMENTO FUE ACEPTADO, DEBIENDO LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL DISPONER DE TODO LO NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE DICHA DILIGENCIA.	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA









			-	,	, , ,			
20-001-33-33-002-2018-00137-01	_		IBARRA		OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS ALFONSO
	RESTABLECIMIENTO	BERNAL Y OTROS		LA NACIÓN	POR EL H. CONSEJO DE ESTADO EN			GUECHÁ MEDINA
	DEL DERECHO				PROVIDENCIA DE FECHA 16 DE JULIO DEL			
					2020. EN CONSECUENCIA, SE SEÑALA EL			
					DÍA 26 DE FEBRERO DE 2021, A PARTIR DE			
					LAS 9:00 DE LA MAÑANA, PARA LLEVAR A			
					CABO EL SORTEO DE LOS CONJUECES			
					QUE DEBERÁN CONOCER DE ESTE			
					PROCESO, EN REEMPLAZO DE LOS			
					MAGISTRADOS DE ESTE TRIBUNAL			
					CUYO IMPEDIMENTO FUE ACEPTADO,			
					DEBIENDO LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL			
					DISPONER DE TODO LO NECESARIO PARA			
					LA REALIZACIÓN DE DICHA DILIGENCIA.			
20-001-33-33-002-2018-00154-01	NULIDAD Y	JOSÉ HERNANDO	OÑATE	NACIÓN – RAMA JUDICIAL	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS ALFONSO
	RESTABLECIMIENTO	GAMEZ			POR EL H. CONSEJO DE ESTADO EN			GUECHÁ MEDINA
	DEL DERECHO				PROVIDENCIA DE FECHA 16 DE JULIO DEL			
					2020. EN CONSECUENCIA. SE SEÑALA EL			
					DÍA 26DE FEBRERO DE 2021, A PARTIR DE			
					LAS 9:00 DE LA MAÑANA, PARA LLEVAR A			
					CABO EL SORTEO DE LOS CONJUECES			
					QUE DEBERÁN CONOCER DE ESTE			
					PROCESO, EN REEMPLAZO DE LOS			
					MAGISTRADOS DE ESTE TRIBUNAL			
					CUYO IMPEDIMENTO FUE ACEPTADO.			
					DEBIENDO LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL			
					DISPONER DE TODO LO NECESARIO PARA			
					LA REALIZACIÓN DE DICHA DILIGENCIA.			
20-001-33-33-002-2018-00193-01	NULIDAD Y	JHON JORGE I	MURCIA	NACIÓN – FISCALIA GENERAL DE	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO	18-FFR-2020	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS ALFONSO
20-001-33-33-002-2010-00193-01	RESTABLECIMIENTO	SANCHEZ Y OTROS	WORODA	LA NACIÓN	POR EL H. CONSEJO DE ESTADO EN	10 1 LD 2020	AOTO DIOTTAL	GUECHÁ MEDINA
	DEL DERECHO	GANGREZ I GINGG		LA NACION	PROVIDENCIA DE FECHA 5 DE MARZO			GOLOTIA MEDINA
	DEL DEREGIO				DEL 2020. EN CONSECUENCIA, SE SEÑALA			
					EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2021, A PARTIR			
					DE LAS 9:00 DE LA MAÑANA. PARA LLEVAR			
					A CABO EL SORTEO DE LOS CONJUECES			
					QUE DEBERÁN CONOCER DE ESTE			
					PROCESO, EN REEMPLAZO DE LOS			
					,			
					MAGISTRADOS DE ESTE TRIBUNAL			









			SECRETARIA				
				CUYO IMPEDIMENTO FUE ACEPTADO,			
				DEBIENDO LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL			
				DISPONER DE TODO LO NECESARIO PARA			
				LA REALIZACIÓN DE DICHA DILIGENCIA.			
20-001-33-33-002-2018-00194-01	NULIDAD Y	EDGAR ALBERTO RODRIGUEZ	NACIÓN – FISCALIA GENERAL DE	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS ALFONSO
	RESTABLECIMIENTO	ARENAS Y OTROS	LA NACIÓN	POR EL H. CONSEJO DE ESTADO EN			GUECHÁ MEDINA
	DEL DERECHO			PROVIDENCIA DE FECHA 2 DE JULIO DEL			
				2020. EN CONSECUENCIA, SE SEÑALA EL			
				DÍA 26 DE FEBRERO DE 2021, A PARTIR DE			
				LAS 9:00 DE LA MAÑANA, PARA LLEVAR A			
				CABO EL SORTEO DE LOS CONJUECES			
				QUE DEBERÁN CONOCER DE ESTE			
				PROCESO, EN REEMPLAZO DE LOS			
				MAGISTRADOS DE ESTE TRIBUNAL			
				CUYO IMPEDIMENTO FUE ACEPTADO,			
				DEBIENDO LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL			
				DISPONER DE TODO LO NECESARIO PARA			
				LA REALIZACIÓN DE DICHA DILIGENCIA.			
20-001-33-33-002-2018-00205-01	NULIDAD Y	ANA MARIA CAMPOS BULA	NACIÓN – FISCALIA GENERAL DE	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS ALFONSO
	RESTABLECIMIENTO		LA NACIÓN	POR EL H. CONSEJO DE ESTADO EN			GUECHÁ MEDINA
	DEL DERECHO			PROVIDENCIA DE FECHA 20 DE AGOSTO			
				DEL 2020. EN CONSECUENCIA, SE SEÑALA			
				EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2021, A PARTIR			
				DE LAS 9:00 DE LA MAÑANA, PARA LLEVAR			
				A CABO EL SORTEO DE LOS CONJUECES			
				QUE DEBERÁN CONOCER DE ESTE			
				PROCESO, EN REEMPLAZO DE LOS			
				MAGISTRADOS DE ESTE TRIBUNAL			
				CUYO IMPEDIMENTO FUE ACEPTADO,			
				DEBIENDO LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL			
				DISPONER DE TODO LO NECESARIO PARA			
				LA REALIZACIÓN DE DICHA DILIGENCIA.			
20-001-33-33-001-2018-00207-01	NULIDAD Y	ULBER MARQUEZ DAZA	NACIÓN – RAMA JUDICIAL	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS ALFONSO
	RESTABLECIMIENTO			POR EL H. CONSEJO DE ESTADO EN			GUECHÁ MEDINA
	DEL DERECHO			PROVIDENCIA DE FECHA 2 DE JULIO DEL			
				2020. EN CONSECUENCIA, SE SEÑALA EL			
				DÍA 26DE FEBRERO DE 2021, A PARTIR DE			
				LAS 9:00 DE LA MAÑANA, PARA LLEVAR A			









			OLUNE I AINIA				
				CABO EL SORTEO DE LOS CONJUECES QUE DEBERÁN CONOCER DE ESTE PROCESO, EN REEMPLAZO DE LOS MAGISTRADOS DE ESTE TRIBUNAL CUYO IMPEDIMENTO FUE ACEPTADO, DEBIENDO LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL DISPONER DE TODO LO NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE DICHA DILIGENCIA.			
20-001-33-33-002-2018-00305-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DEL SOCORRO ROYERO PERALTA Y OTROS	NACIÓN – FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN		18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
20-001-33-33-003-2017-00362-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AYDA MIREYA MENOZA DYRAN	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTELA PARTE DEMANDATE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 25 DE JULIO DEL 2020, PROFERIDA POR EL JUZGADO 3° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA











20-001-33-33-003-2018-00073-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HERMINIA ANTONIO ALVARINO DE ARMAS	NACIÓN – MINISTERIO I EDUCACIÓN – FOMAG	DE CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTELA PARTE DEMANDATE,	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
			,	CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO		
20-001-33-33-003-2018-00198-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELENA MARULANDA PERDOMO	NACIÓN – MINISTERIO I EDUCACIÓN – FOMAG	DE CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTELA PARTE DEMANDATE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 6 NOV DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 3° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
20-001-33-33-004-2017-00375-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NORA CECILIA FRAGOZO GARCÍA	NACIÓN – MINISTERIO I EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTELA PARTE DEMANDATE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 17 SEP DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 4° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA









			OLUNE I AINIA				
				JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO			
20-001-33-33-005-2017-00363-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BONETH DAZA DAZA Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTELA PARTE DEMANDATE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 6 DIC DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 4° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
20-001-33-33-005-2018-00179-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELOISA OTALORA REYES	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTELA PARTE DEMANDATE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 22 NOV DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 5° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
20-001-33-33-005-2018-00253-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YOLIMA DEL CARMEN MONTENEGRO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA









			SECILLI ANIA				
				OPORTUNAMENTELA PARTE DEMANDATE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 29 NOV DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 5° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO			
20-001-33-33-005-2018-00300-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS DE JESUS MORON VALDES	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTELA PARTE DEMANDATE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 29 NOV DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 5° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
20-001-33-33-005-2018-00381-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AMPARO DEL CARMEN GERARDINO SANTIAGO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG	CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTELA PARTE DEMANDATE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 29 NOV DEL 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 5° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA











							-
20-001-33-33-006-2017-00397-01	_			E CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS ALFONS
	RESTABLECIMIENTO	RESTREPO	EDUCACIÓN – FOMAG	ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE			GUECHÁ MEDINA
	DEL DERECHO			PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO			
				CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, ȘE			
				ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN			
				INTERPUESTO Y SUSTENTADO			
				OPORTUNAMENTELA PARTE DEMANDATE,			
				CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 05 DIC			
				DEL 2019 , PROFERIDA POR EL JUZGADO			
				6° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO			
				JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE			
				ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE			
				DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE			
				DEL MINISTERIO PÚBLICO			
20-001-33-33-006-2018-00172-01	NULIDAD Y	RAMIRO ALBERTO BAQUERO	NACIÓN – MINISTERIO I	E CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS ALFONS
20 001 00 00 000 2010 00172 01	RESTABLECIMIENTO	TORRES	EDUCACIÓN – FOMAG	ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE	1.0 . 22 2020	7.0.0 2.0	GUECHÁ MEDINA
	DEL DERECHO			PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO			002011111112111111
	BEE BEILEOITO			CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. SE			
				ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN			
				INTERPUESTO Y SUSTENTADO			
				OPORTUNAMENTELA PARTE DEMANDATE.			
				CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA31 DE			
				ENERO DEL 2020. PROFERIDA POR EL			
				JUZGADO 6° ADMINISTRATIVO DEL			
				CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR,			
				ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA			
				PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL			
				AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO			
20-001-33-33-006-2018-00257-01	_		NACIÓN – MINISTERIO I		18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS ALFONS
	RESTABLECIMIENTO	TORRES	EDUCACIÓN – FOMAG	ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE			GUECHÁ MEDINA
	DEL DERECHO			PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO			
				CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, ȘE			
				ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN			
				INTERPUESTO Y SUSTENTADO			
				OPORTUNAMENTELA PARTE DEMANDATE,			
				CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA31 DE			
				ENERO DEL 2020, PROFERIDA POR EL			
				JUZGADO 6° ADMINISTRATIVO DEL			









				SECRETAR	VIΛ				
						CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO			
20-001-33-33-007-2019-00150-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AURELIANO N ARBOLEDA	VERGARA	NACIÓN – MINISTERIO EDUCACIÓN – FOMAG		CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTELA PARTE DEMANDATE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 18 DE DICIEMBRE 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
20-001-33-33-008-2017-00044-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IBETH LEONOR PADILLA	MURGAS	NACIÓN – MINISTERIO EDUCACIÓN – FOMAG		CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTELA PARTE DEMANDATE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 19 DE DOVIEMBRE 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO 8° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ASIMISMO SE ORDENA NOTIFÍCAR LA PRESENTE DECISIÓN PERSONALMENTE AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	18-FEB-2020	AUTO DIGITAL	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA

FIJADO HOY DIECINUEVE (19) FEBRERO DEL 2021, LAS 8:00 A. M.

DESFIJADO HOY, DIECINUEVE (19) FEBRERO DEL 2021, A LAS 6:00 P.M









SIGCMA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR SECRETARÍA

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO SECRETARIA

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO SECRETARIA





